



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MERIDA

INTRODUCCION.

Ante la situación generada por la transmisión del Coronavirus COVID-19, y en pro de frenar la pandemia, se establecen medidas de prevención que eviten el contagio y reduzcan los riesgos para las personas, siendo conocedores de que la COVID-19 es un virus que puede causar una enfermedad grave, que supone un serio peligro para la colectividad, que tiene una alta probabilidad de propagación y que no existe un tratamiento ni profilaxis real a día de hoy.

El objeto de este documento es plantear las medidas preventivas y actuaciones específicas para el desarrollo de evento **“XXV Fondo Popular Ciudad de Mérida”**, para combatir la propagación de la Covid-19, haciendo que las competiciones sean entornos seguros tanto para los espectadores como para los deportistas.

La crisis sanitaria de la COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias y del deporte.

El establecimiento y cumplimiento de las medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación, por parte de todos, y fundamentalmente de los participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en el **“XXV Fondo Popular Ciudad de Mérida”**

EL O LA PARTICIPANTE DECLARA Y MANIFIESTA

- 1.- Que conoce el protocolo en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria de la COVID-19.
- 2.-Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por el personal de la organización presentes en la competición, en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.-Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio de virus. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19
XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE
MERIDA

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID 19

6.- Que conoce, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID 19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la organización del **“XXV Fondo Popular Ciudad de Mérida”** adopte las medidas que se indican en este documento, en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la organización, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas y que tengan por finalidad dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID 19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID 19, exonera a la organización del **“XXV Fondo Popular Ciudad de Mérida”** de cualquier responsabilidad, en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que acepta que, si la organización llegase a adoptar medidas o decisiones con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que acepta que, si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización, en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID 19, podrá ser excluido/a de la competición.



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MERIDA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **de** forma telemática en la página web www.chipserena.es, a través de la misma también se realizará el pago de la inscripción.

De forma personal, en los siguientes puntos de la ciudad de Mérida (el pago se hará en el mismo lugar donde se realice la inscripción):

- **Deportes Pirron Spor**, c/ Juan Pablo Forner, nº 8 (traseras del Ayuntamiento).
- **Her**, c/ Almendralejo, nº 48.
- **Confitería Isi**, C/ Suarez Somonte, nº 19.

Es obligatorio cumplimentar el “formulario COVID-19 y de localización personal” Dicho formulario podrá obtenerse en los puntos de inscripción de la ciudad de Mérida, o descargarse en la página web de inscripción: www.chipserena.es

El formulario deberá entregarse, debidamente cumplimentado, en la secretaría cuando se recoja el dorsal, siempre antes del comienzo del evento.

2. RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR

Los dorsales se entregarán:

- El día 17 de septiembre, en la tienda Decathlon de Mérida (calle Las Palmas 2 – Polígono Industrial El Prado), de 18 a 22 horas.
- El día 18 de septiembre, una hora y media antes del comienzo de las pruebas, en el Parque de las Siete Sillas (junto a la línea de salida).

La recogida de dorsales en el Parque de las Siete Sillas se organizará por categorías en varios puntos de recogida, con la suficiente separación entre ellos.

En la recogida de dorsales, será obligatorio formar una única fila por punto de recogida, respetando la distancia mínima interpersonal de separación entre participante y participante. Siendo, también, obligatorio el uso de mascarilla.



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MERIDA

En el momento de recogida del dorsal, se comprobará si el participante ha entregado el “Anexo 1. Formulario COVID-19 y de localización de personal”, debidamente cumplimentado, y si no es así, lo ha de entregar en ese momento. Lo mismo ocurrirá con cualquier otra documentación que sea exigida por las autoridades deportivas o sanitarias.

Se comprobará de forma fehaciente los datos personales del corredor, especialmente su teléfono móvil para su posible comunicación a las autoridades sanitarias competentes, en el caso de que se detectasen infectados.

La bolsa del corredor se entregará a cada uno de ellos en el momento de la recogida de dorsales, con el objeto de evitar aglomeraciones a la finalización de las pruebas.

3. COMPETICIÓN

Es obligatorio tener puesta la mascarilla hasta ocupar la parrilla de salida, momento en el cual podrán desecharla en los contenedores habilitados para ello en la salida.

Se solicita que, en la medida de lo posible, se mantenga una distancia de seguridad entre deportistas, en caso de no ser posible se recomienda que se mantengan en un ángulo de 45 ° con otros deportistas y adelanten con la máxima separación posible.

No habrá cinta de meta, para evitar que diversas personas la puedan tocar durante la competición sin que se pueda garantizar un correcto proceso de desinfección.

Es obligatorio que los participantes tengan puesta la mascarilla, en todo momento. En la parrilla de salida, se actuará de la siguiente forma:

- En las carreras 6ª y 7ª (sub18-sub 20 y absoluta-máster), los corredores deberán permanecer y salir con la mascarilla puesta hasta una distancia que se indicará, a partir de la cual podrán retirársela.
- En el resto de carreras, los participantes llevarán la mascarilla puesta hasta que se les indique en la parrilla de salida, momento en el cual podrán retirársela y desecharla en los contenedores habilitados para ello.



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MERIDA

Una vez que termine la competición, el participante seguirán el circuito de salida instalado, guardando la correspondiente distancia de seguridad, no pudiendo mantenerse en la línea de llegada. Mientras recupera la forma física no debe formar grupos para hablar, incumpliendo las distancias de seguridad. Una vez que recupera la forma física es obligatorio que vuelva a ponerse la mascarilla, dirigiéndose hacia zona abierta para evitar aglomeraciones.

4. ENTREGA DE PREMIOS

El personal de la organización, que estará equipado con guantes y mascarilla, preparará los trofeos en una bandeja, desinfectando ésta entre entregas.

La autoridad invitada para entregar los premios cogerá la bandeja y la ofrecerá para que cada deportista coja su trofeo o medalla, según corresponda. Sólo habrá una autoridad por cada podio y deberá llevar mascarilla, salvo en el momento de la fotografía, en la que se permitirá retirarla momentáneamente. Igualmente se permitirá que el deportista también se retire la mascarilla para la foto.

Las medallas se manipularán, higienizarán y entrarán en bolsas de plástico, por el personal de la organización, equipado con guantes y mascarillas. En el momento de la recogida de las medallas, estas se dispondrán sobre varias mesas, situadas en el circuito de salida, para que las cojan los participantes.

5. AVITUALLAMIENTO

Las botellas de agua se situarán en mesas largas para que se encuentren más separadas de lo habitual.

Para evitar manipular las botellas de agua, no habrá personal que se las dispense a los participantes, siendo ellos quienes, al pasar por el punto de avituallamiento, las cojan.

6. DESECHO DE RESIDUOS

La mascarilla se desechará cuando esté húmeda o mojada, respetando la forma establecida por la OMS para realizarlo de forma segura: Se hará por la parte trasera



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MERIDA

evitando tocar la parte frontal. Se deberán lavar las manos después de usarla o utilizar gel hidroalcohólico.

Las mascarillas se desecharán en las papeleras y cubos de basura establecidos al efecto. No deberán tirarse en la vía pública.

La organización dispondrá de mascarillas, para facilitárselas a los participantes, si fuese necesario, y situará varios puntos con gel hidroalcohólico para el uso de los participantes.

7.- DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Todos los participantes declaran haber leído el protocolo de actuación para participar en el **“XXV Fondo Popular Ciudad de Mérida”** y aceptan cumplir las normas impuestas debido a la situación generada por la COVID 19.

En el momento de formalizar la inscripción se entiende que acepta este protocolo y el cumplimiento de las normas impuestas.

Todo participante, al momento de formalizar la inscripción ACEPTA, que en caso de resultar contagiado por COVID 19 exonera a la organización del **“XXV Fondo Popular Ciudad de Mérida”** de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona. Además, queda obligado a informar del contagio a la organización a través del correo electrónico camitreo2016@gmail.com, para que ésta pueda cumplir con el deber de información con las Autoridades Sanitarias y el resto de los participantes en aras a realizar un correcto seguimiento de los casos.



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MERIDA

PLAN DE CONTINGENCIA ESPECÍFICO

1. El Club de Atletismo Mitreo, en el marco del Circuito de Carreras Populares impulsado por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, y con la colaboración de la Federación Extremeña de Atletismo, de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura, y de la Asociación Deportiva de Atletas Populares de Mérida, organizan el **“XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE MÉRIDA”**, que tendrá lugar el próximo **18 de septiembre** a partir de las 18:30 horas, con salida y llegada en el Parque de las Siete Sillas de Mérida.
2. La prueba consta de los cuatro circuitos urbanos siguientes:
 - **Circuito A:** Tendrá una distancia de 5.000 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las Siete Sillas, Puente Romano, Paseo de Roma, avenida José Fernández López, calle del Ferrocarril, paso subterráneo peatonal bajo vía del ferrocarril, parque del acueducto de Los Milagros hasta puente peatonal, parque del acueducto de Los Milagros hasta puente romano sobre el Albarregas, parque del Albarregas, calle César Lozano, calle del Ferrocarril, avenida José Fernández López, Puente de Lusitania y Parque de las Siete Sillas
 - **Circuito B:** Tendrá una distancia de 800 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las Siete Sillas.
 - **Circuito C:** Tendrá una distancia de 60 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las Siete Sillas.
 - **Circuito D:** Tendrá una distancia de 400 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las Siete Sillas.

El número de participantes se ajustará a las limitaciones que especifiquen las autoridades Sanitarias y Deportivas. Con las limitaciones actuales, el número de participantes no podrá ser igual o superior a quinientas personas. La prueba se realiza en espacios urbanos públicos (viales y parque de las Siete Sillas).

3. Debido al tipo de evento a celebrar, sólo está previsto realizar medidas de control de aforos y circulación de personas para los participantes.
4. La organización cuenta con un Delegado de Cumplimiento del Protocolo, con un médico y ambulancia, y con un grupo de voluntarios, que se encargarán de que se cumplan las normas establecidas en los tres protocolos (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020 protocolo de la Dirección General de Deportes; de la



CLUB ATLETISMO MITREO
GIF – G06706865
camitreo2016@gmail.com

**PROTOCOLO COVID-19
XXV FONDO POPULAR CIUDAD DE
MERIDA**

Federación de Atletismo de Extremadura; y este protocolo específico para la prueba).

5. La organización cuenta con un registro de identificación de participantes y, además cada participante ha de cumplimentar y firmar el anexo 1 “Formulario Covid-19 y de localización de personas”, del protocolo de la Dirección General de Deportes.